

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE **ZARAGOZA**

MODIFICACIÓN

NORMAS

169

NUEVA ORDENACIÓN

MA 169.

ANEJO IV.- Áreas y Fichas de Ordenación (G-71-3).

ÁREA DE INTERVENCIÓN:

Superficie total (m²):

Viaros y espacios que se conservan y no computan edificabilidad (art. 105 LUA):

Superficie aportada:

IDENTIFICACIÓN DEL EMPLAZAMIENTO:

- Entre avenida Santa Isabel, c/ Julio Palacios Martínez, c/ Reina de Portugal, c/ Cenía y Acequia Sur.

OBJETIVOS DE LA ORDENACION:

- Obtención de zona verde, obtención de suelo para viarios y paseo peatonal al Sur.
 - Apertura de nuevo vial uniendo los fondos de las c/s Cenía, Reina de Portugal y Julio Palacios.

CONDICIONES VINCULANTES:

- Ordenación vinculante en los planos.
 - Espacio libre público junto a acequia.
 - Altura 5 plantas en bloques de la manzana central. Resto 3 plantas.

Superficie edificable en cada parcela (m²):

a) 1.700, b) 2.300, c) 2.550, d) 2.650, e) 2.100.

Plazo para presentar proyecto de reparcelación:

Remisión a zona:

Densidad (viv/Ha):

Sistema de Actuación:

Altura máxima:

Aprovechamiento medio sector (m²/m²):

% aprovechamiento municipal:

RESERVAS PARA VIVIENDAS PROTEGIDAS:

% s/ edificabilidad real total (incluido aprovechamiento municipal):

CESIONES DE SUELO. (% sobre suelo bruto):

Dotaciones:

Cesión total (mínimo vinculante, sin SG):

Viaros: (incluido vías colectoras)

Sistemas Generales adscritos:

Zonas Verdes: (mínimo vinculante)

Hoja del Plano de Regulación:

Zaragoza
AYUNTAMIENTO



GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
 El presente PROYECTO ha sido aprobado con carácter INICIAL, por acuerdo plenario de fecha **31 JUL 2019**
 EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Fdo.: Luis Jiménez Abad



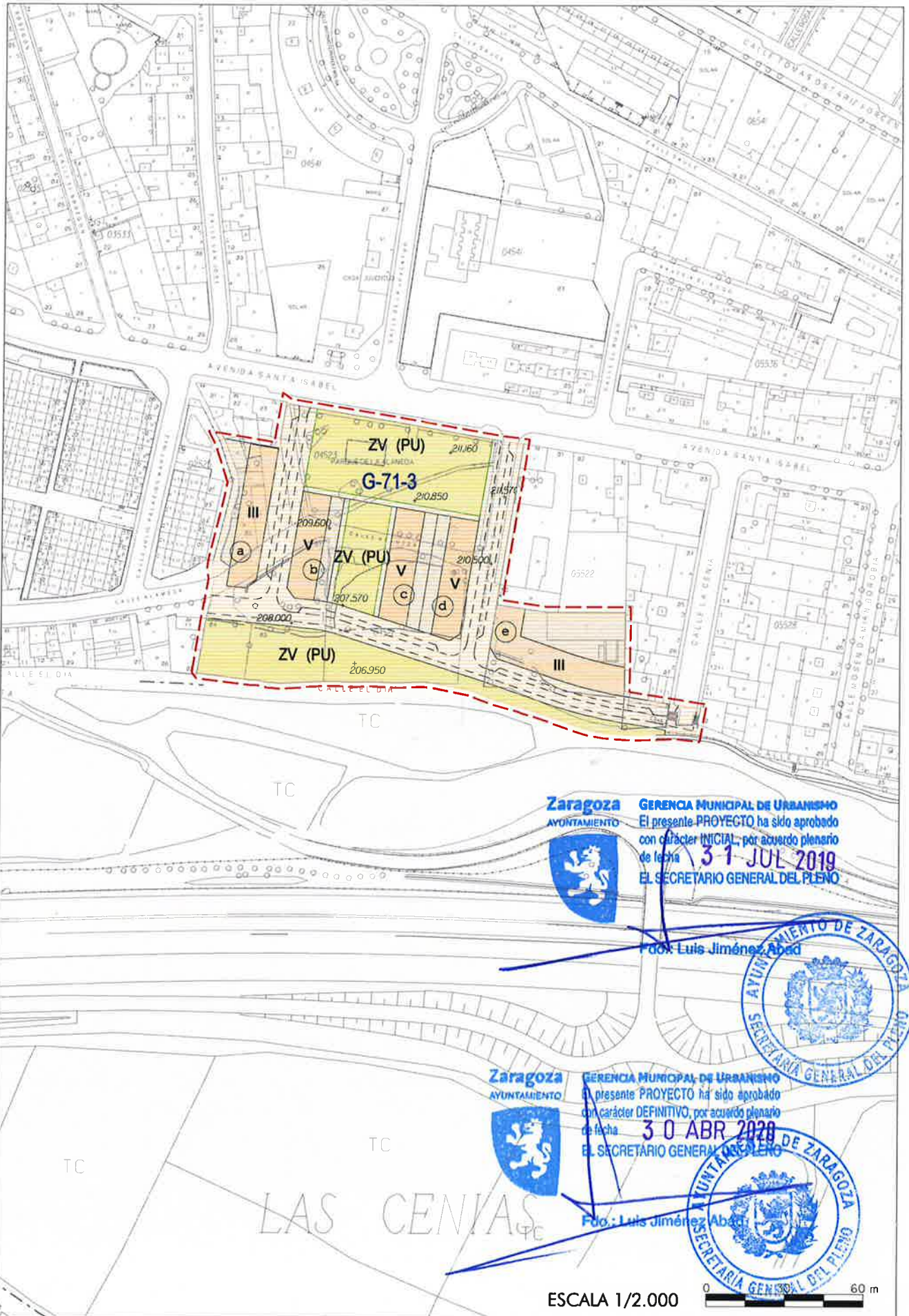
Zaragoza
AYUNTAMIENTO



GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
 El presente PROYECTO ha sido aprobado con carácter DEFINITIVO, por acuerdo plenario de fecha **30 ABR 2020**
 EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Fdo.: Luis Jiménez Abad





Zaragoza
AYUNTAMIENTO



GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
El presente PROYECTO ha sido aprobado
con carácter INICIAL, por acuerdo plenario
de fecha **31 JUL 2019**
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Fdo: Luis Jiménez Abad



Zaragoza
AYUNTAMIENTO



GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
El presente PROYECTO ha sido aprobado
con carácter DEFINITIVO, por acuerdo plenario
de fecha **30 ABR 2020**
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Fdo: Luis Jiménez Abad



MODIFICACION AISLADA I69 JULIO 2019

ESCALA 1/2.000

